



**MENSAJE DE
NORMA PIÑA**
INSISTE A
LEGISLADORES
ABRIR EL DIÁLOGO
EN TORNO A LA
REFORMA JUDICIAL
"DEMOLER NO ES
LA VÍA". PÁG. 43



"ESCUCHEMOS A LOS JÓVENES"

Exige Norma Piña diálogo; "demoler el PJP no es la vía"

La presidenta de la Corte ofrece dar "pasos para hacer los cambios profundos"

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, insistió en su llamado a los legisladores de Morena para que se abran al diálogo en la reforma al Poder Judicial.

Después de anunciar los resultados de los foros que realizó el alto tribunal, en los que la judicatura incluyó recomendaciones para fortalecerse, Piña aseveró que, si hay voluntad, todavía se puede dialogar y no implementar una reforma que sea dañina para México.

"La demolición del Poder Judicial no es la vía, como se pretende. Si tenemos el valor y la voluntad real, hoy mismo podríamos dar pasos para hacer los cambios profundos para construir paz, justicia y reparación que México tanto necesita", sostuvo.

Asimismo, pidió al partido gobernante escuchar a las voces de jóvenes que han salido a las calles.

"Escuchemos a los estudiantes y a los jóvenes que han salido a las calles para reclamar su derecho a un futuro libre y a un país en paz".

En este sentido, señaló que esta lucha va más allá de la judicatura actual, sino que se toma en cuenta a las generaciones futuras.

"Nuestra convicción y compromiso va más allá de nosotros, es con las generaciones que vienen y, fundamentalmente, con el país que todos anhelamos", apuntó.

Piña apuntó que los resultados presentados van de la mano con

"Nuestra convicción y compromiso es con las generaciones que vienen"

NORMA PIÑA

Presidenta de la SCJN

las recomendaciones de organizaciones internacionales y expertos.

"(Estos consejos) se atienden y se retoman muchas de las preocupaciones de organizaciones de la sociedad civil, cuya mirada crítica y realista se alimenta día a día en su incansable labor por defender a personas vulnerables y oprimidas por la discriminación y la violencia".

También descartó que los juzgadores sean los responsables de todos los problemas que hay en la impartición de justicia actualmente.

"Nuestra historia no se puede definir a partir de la narrativa fácil de que todos los problemas de seguridad y justicia en el país son culpa de los jueces. Quienes así lo crean no conocen México", espetó.

Entre las recomendaciones que encontraron después de las mesas redondas, la Corte y el CJF incluyeron la necesidad de realizar una revisión de los procesos judiciales para asegurar una perspectiva de justicia centrada en las personas, e impulsar una Ley Nacional de Carrera Judicial.

Aquí también incluyeron que hay que establecer reformas normativas en los estados que garanticen que los procedimientos disciplinarios contra personas juzgadoras estén a cargo de una autoridad independiente.